

*Un año de talentos investigadores cubanos L. Vazquez  
M. H. res. de su ~~estudio~~ 1955.*

**JULIAN VIVANCO**

Crónicas Históricas  
de  
San Antonio Abad de los Baños

TOMO 1

EDITORIAL "EL SOL"

Marqués González N.º 560

La Habana  
1955

1834.—En "El Noticioso y Lucero de La Habana" de Febrero 14, se publica que el oficio de Regidor de la villa de San Antonio, que sirvió D. Antonio Parra, se sacaba a remate, tasado en \$400. Ese día, también nos dice que salían dos correos: uno a la una y media, con la correspondencia para Guanabacoa, Jaruco, Seyba Mocha y Matanzas; y el otro a las 5, para Santiago de las Vegas, Bejucal, Alquizar, Puerta de la Güira, Mariel, Batabanó, Quivicán y la Colonia de la Reina Amalia. En este año de 1834 desempeñaba la Alcaldía ordinaria de San Antonio, D. Nicolás Ramos.

1850.—En la "Gaceta" del 2 de Julio, el Teniente Gobernador de San Antonio, D. Felipe de Loira, hace una relación de las cantidades recaudadas para la fundación de la Plaza de Armas de dicha Villa. Mil seiscientos doce pesos, se recaudaron para obra tan útil, procedentes de donaciones particulares y otros arbitrios. En esta semana estaban ya poniéndose las barandas con lanzas, que debían circundar los octógonos de los jardines del centro.

En una correspondencia del "Diario" se dice que la Sociedad Filarmónica cumplió su compromiso con el segundo baile, dado el Domingo pasado, en el cual el corresponsal notaba con sentimiento la falta de concurrencia y añadía que fué lástima, pues el Salón es digno de una población mayor, pero este cuerpo tiene una enfermedad corrosiva, la desunión, y si los hombres influyentes de la Villa no hacen porque se verifique una fusión que aúne todas las voluntades, no hay que decir cuál será el resultado, sin embargo, de los nobles esfuerzos por sostenerla de su Director, el Sr. D. Pablo González Lauzán y de algunos socios respetables, cuyas mesadas son siempre abonadas.

En obras públicas anotaremos que con el presidio que costea el señor Alcalde primero, D. Gregorio González, sigue mejorando la calle de San Miguel, terminada la cual se compondrán otras que necesitan este remedio. El Muy Ilustre Ayuntamiento, tenemos entendido, que ha acordado la reedificación del Colegio gratuito de Cristina, al cual se han puesto ya parte de sus canales y la bomba que recoge las aguas.

También hemos oído decir que el señor Teniente Gobernador piensa mandar a componer la cuadra intermedia entre la Plaza y el Teatro Provisional, que en las noches de función está intransitable; y finalmente, se harán en el Camposanto mejoras de que hablaremos en la correspondencia siguiente.

Las aguas son diarias, el estado sanitario bueno, las cosechas abundantes, y la alegría que han producido las noticias de Europa extraordinaria. El Campanero de San Pablo.

El Domingo 7 de Julio hubo un gran baile en la Villa, al que se dió gran publicidad.

Con fecha 23 de Julio escribían al "Diario": Como prueba de la gran admiración que nos merece la excelsa Madre de nuestra augusta Soberana, ha querido la Junta Directiva de la Sociedad Filarmónica de esta Villa, dar en la noche del 24, un gran baile y se han tomado todas las medidas necesarias para que este sarao sea digno del objeto a que se dedica. La concurrencia será numerosa porque hay muchas familias de La Habana, habiendo regresado la del señor D. Jacinto González de Larrinaga, que aún cuando tiene luto, su residencia es siempre para esta villa un bien general.

Aunque se carece de funciones dramáticas, nosotros tenemos el proyecto de gozar de 12, que se nos darán por cuanto vos contribuisteis, en el Salón de la Sociedad, el cual tiene un hermoso Teatro, valor de 600 duros, que le ha regalado el socio protector D. Jacinto González de Larrinaga. La Compañía es la del señor Parladorio y señora Rojas, y tiene muy adelantado el abono; por cinco duros ¿quién no se divierte 12 noches con funciones variadas, pues tienen un repertorio descomunal? Allá veremos y contaremos lo demás.

Hablemos de la estación, que es el asunto de todas las reuniones. Si Dios no lo remedia nos vamos a volver ranículos, porque eso de ranas es ya cosa muy vulgar; raro es el día que no nos rocían las nubes y no nos fastidian con sus enormes cargas de electricidad; e item, todas las turbonadas dichas vienen acompañadas de vientos tan duros que a algunos prójimos les hace maldita la gracia, porque siempre estamos esperando un temporal.

El Domingo próximo pasado pasó a mejor vida el honrado Director del Colegio del Buen Pastor, D. José Elías Valdés, después de 30 años de magisterio sin mancha; murió pobre, dejando cinco huérfanos, de uno de los cuales se ha hecho cargo el Administrador

de Rentas Reales, D. José Muñoz. Creemos que otras personas caritativas se harán cargo de los demás. ¡Treinta años!, en ese tiempo habrá enseñado a 6,000 niños, y se ha enterrado de limosna, pues el señor Cura Pbro. D. Francisco Javier de Alcarazo, hombre virtuoso y lleno de filantropía, no sólo no ha querido exigir sus derechos sino que nos ha asegurado que ha socorrido con generosidad a los huérfanos. La mano de Dios bendecirá al Padre Alcarazo y a algunas otras personas que forman hoy una subscripción para los huérfanos.

Teníamos más material, pero se marcha el correo y como el 30 anotaremos el resumen, entonces seremos más extensos.—El Campanero de San Pablo.

30 de Julio.—El cólera y la completa deserción de las aulas donde recibe el hombre su primera educación, están en la orden del día. Seguramente que muy pocas veces presentará la historia de la Isla de Cuba tantos acontecimientos como los que han figurado y producido en los dichos primeros siete meses del año 50, para muchos de terrible recordación. Estas plagas, peores que las de Egipto, con que la mano del Omnipotente ha querido probar la fuerza de las almas bien templadas, proporcionan al filósofo y cristiano hacer uso de la piadosa resignación. Completamente profanos en asuntos políticos y médicos, dejaremos la epidemia para los que saben de tristura con ciencia y conciencia esas materias propias de una ilustrada redacción; pero no siéndolo tanto en las de instrucción diremos, que calificamos como la más perniciosa de aquellas calamidades el mal entendido cariño que produce el error paternal, que sin fundado motivo priva a sus queridos hijos del tiempo precioso que debieran invertir en su necesaria educación. Decimos esto porque ya ha principiado una completa deserción en los institutos de esta villa, donde gracias a Dios el estado sanitario es enteramente satisfactorio.

Que en un punto infectado se tomen esas precauciones nos parece bien, pero que en donde ni remotamente se ha presentado síntoma alguno alarmante se haga uso de semejante remedio es una loca temeridad en cierto modo culpable. Lo que un niño aprende en un año lo pierde en quince días, pues en éstos se entrega desenfrenadamente a los juegos y placeres de la edad, sin recordar nunca el lugar que ocupaba en el Colegio.

La llegada de una Compañía Dramática a un pueblo del interior es siempre un acontecimiento que mete ruido y éste llama la atención.

El Domingo 28 se estrenó la Compañía Dramática de D. Mariano Parladorio, ante una muy numerosa concurrencia con la pieza en 2 actos "Llueven bofetones", y el conocido final de "El Amante prestado". Era autor y director de esa Compañía, el citado señor Parladorio y no el señor Rosal, como han creído algunos. Debütaron con estas dos piezas muy conocidas, improvisadamente, pues

aun no habían tenido tiempo de abrir los 28 ó 30 grandes baúles que tienen de ajuar, y sólo por compromiso hicieron aquellas dos piezas improvisadas.

Cuentan que con un abono de \$400 para el primer mes cómico y tuvieron además una entrada de 100 duros. Los antecedentes de esta Compañía son buenos. El señor Parladorio contó al señor Corresponsal, que los vecinos de la villa quedarán enteramente complacidos, pues que pondrá en escena obras de mucho efecto, como "El Campanero de San Pablo", "La Gracia de Dios" y otras de igual renombre. El personal de la Compañía es bueno y aseguran que pasarán brevemente a trabajar al Circo de la Capital tan pronto llegue de Veracruz el señor Argente y otros que están en correspondencia con el señor Parladorio. La segunda función se dará mañana. De todo daremos cuenta.

Existe una nueva plaga en los cafetales. Un hacendado contó al Corresponsal, de una costra blancuzca en muchas matas, y los troncos y ramas en estado de consunción. Lo mismo le sucedió a otro hacendado, hablando con el primero. Que sus cafetos han sido invadidos de un cocus o guagua como la de los naranjos. Mandó éste a sus Mayorales que cortasen las matas enfermas y les dieran candela y así se hizo, pero la epidemia, apesar de ésto, siguió en otras matas.

Aun cuando la Sociedad Filarmónica se halla exhausta de fondos, dió este año todos los bailes reglamentarios; en el presente mes igualmente ha cumplido, pues el 24 dió uno y el 29 dió el segundo. El primero fué muy concurrido; en el segundo la concurrencia fué regular. No hay duda que la eficacia del director del cuerpo, el señor D. Pablo González Lauzán, merece una honorífica mención y dudamos que este cuerpo canceroso fallezca en sus manos, pues agotará los recursos humanos en su favor.

En obras públicas anotaremos que continúa la composición de la calle de San Miguel; que se ha mejorado el callejón que va de la Plaza al Teatro Provisional; y finalmente, que ya se están pintando las barandas de los ocho tableros en que está subdividida la Plaza Real. Sólo falta cubrir un cuadro de aquélla: el golpe que da hoy es admirable.

Han cesado las aguas, la tempestad horrorosa, insufrible; el estado sanitario, con pocas excepciones, es bueno; la demanda por las casas continúa para gozar los dos meses que faltan de temporada, con lo que se despide el Corresponsal.—El Campanero de San Pablo.

Agosto 8.—La Compañía Dramática que hoy tenemos en las dulces riberas del Ariguanabo, ha sido una adquisición ventajosa. Al señor D. Manuel Suárez, se debe que tal Compañía pudiera venir a San Antonio.

El día primero se pusieron en escena "No ganamos para sustos", y al final, "La Loca por Amor". En esta función la entrada

fué regular y la ejecución buena. El señor Llera se distinguió en su papel gracioso del fingido capitán. La señora Rojas desempeñó el papel de Serafina, y el primer barba D. Juan de Guibernau, el de padre legítimo de ella. Muy felices en la ejecución.

El Domingo 4, se llenó el Salón de la Filarmónica, o mejor dicho, tuvieron una entrada de Raveles, lo que significa que el teatro estaba de bote en bote. A las 7 y media en punto, se puso la gran pieza trágica de Zorrilla, "Sancho García", y por final "Los Palos deseados". La señora Rojas, Condesa de Castilla, muy aplaudida; D. Enrique Creci, se coronó de gloria, pues reveló muy buenas dotes de artista. El moro Hissem Alamar fué desempeñado por el autor y director de la Compañía, muy bien la señora Cruz Salazar, segunda dama y característica, todavía no puede juzgársela por las pocas salidas.

En la villa había una población de 5,000 almas, con cuatro establecimientos de educación, en que se hacían unos a otros una guerra cruel, ganando el maestro por cada educando 8, 10 ó 12 reales al mes. Se quejaba el Corresponsal de que en vez de los cuatro debía haber uno sólo, pero bien montado y dotado. Las ganancias de los maestros eran ridículas.

La temperatura es insoportable y algunas indisposiciones, por carecer hacia días de lluvias, que son muy refrigerantes.—El Campanero de San Pablo.

29 de Agosto.—En Cabildo de 29 de Agosto, el Alcalde ordinario de primera elección, D. Gregorio González, manifestó, que contando con la confianza del Excmo. señor Capitán General y el Ilmo. señor Obispo de La Habana, había sido autorizado, para que por sí sólo y sin intervención de tercero, se realizase el ensanche de la Iglesia conforme al Proyecto formulado, según lo comprobaban los Oficios de 17 y 19 del mismo mes y año de dichos Exmos señores. De este modo se evitaba al Ayuntamiento que éste prestase a la Iglesia la ayuda que necesitaba. (Garay).

Valiéndose de estos medios y de una subscripción voluntaria, entre los vecinos, sobresaliendo en ella, el Cura de la Parroquia, Pbro. D. Francisco Javier de Alcaraz y D. Manuel Hernández Guerra, que donó cada uno 510 pesos, se pudo llegar a darle la capacidad que todavía hoy posee.

13 de Septiembre.—La Compañía Dramática continúa sus funciones de abono, con buena aceptación, faltándole solamente dos funciones para terminar su compromiso con más un beneficio que creemos será para obras públicas o de ornato.

Una pieza que obtuvo buen éxito, "El Amor hace Prodigios", original de un caballero de esta Villa, el cual fué llamado a la escena, seguramente para que admitiese una oblación que la gente culta le preparaba. Pero dicho señor no se presentó contra la costumbre general. Sin embargo, recibió después mil enhorabuenas de

parte de sus numerosos amigos. La versificación es buena y sus escenas de mucho efecto, por lo cual aconsejaríamos a su autor que la diese a la prensa. Se pondría, entre las dos funciones que faltaban, "La Gracia de Dios", muy anunciada, y para la que se preparaba un gran lleno, por la expectación que había de presenciarla.

El Director del Real Colegio de Santa Cristina, después de 7 años de regentar dicha casa renunció su empleo y fué nombrado por el Gobierno el que lo era del de Guanajay, trasladándose allí otro sugeto que tenía casa de educación en ésta, de modo que ha sido una pequeña reforma del ministerio magistral. El nuevo Director del Real Colegio de Santa Cristina tiene los mejores antecedentes. Su antecesor se afectó del pecho, pero ya está restableciéndose y está preparando la apertura de un nuevo Colegio que se llamará Santa Teresa. De modo que, siempre tendremos los mismos dos establecimientos de varones. Parece que la Comisión Local trata de plantear una academia de niñas pobres.

Parece que se trata de reedificar la Iglesia en escala mayor, para lo cual se dan los pasos necesarios. Nuestro Teniente Gobernador regresó hace días de su reciente viaje a Trinidad y fué recibido con gran alegría. Las calles siguen componiéndose; la temperatura ha bajado un poco; las aguas abundan.—El Campanero de San Pablo.

*Domingo 15 de Septiembre.*—Se celebró un solemne Te-Deum en la Iglesia Parroquial, por la benignidad con que aquí se pasó la horrorosa epidemia de aquel año (el Cólera).

*Septiembre 19.*—La Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de esta Villa tributó, el Domingo 15 del corriente, solemnes cultos a Jesús Sacramentado, con misa, sermón, Te-Deum y procesión en público de la Divina Magestad, en acción de gracias por haber cesado la epidemia del cólera que tanto ha afligido a otros pueblos nuestros hermanos. La concurrencia, sin ser numerosa, fué muy lucida, asistiendo nuestras autoridades locales. El sermón, que con este motivo predicó nuestro párroco el señor Alcarazo fué digno de su buen nombre. Como la fiesta era local, costeada por la Archicofradía, tuvo que separarse algunas veces del texto de las sagradas letras. Entre otras cosas dijo "que el edificio de nuestra santa Iglesia sería enteramente reedificado y prolongado, para lo cual habían autorizado los Excmos. señores Capitán General y Obispo diocesano, al señor Alcalde primero D. Gregorio González para que ejecutase la obra, recolectar cantidades e hiciese cuanto creyese más oportuno al fin propuesto, y exhortaba el señor Cura a sus feligreses para que ayudasen con sus donaciones a levantar la Casa del Señor.

La Compañía Dramática está en suspenso, pues parte de los actores fueron a ayudar al señor Argente en su beneficio y se esperaba que regresasen para escenificar "La Gracia de Dios". De

Compañía debemos pasar a Teatros, diremos, pues que 12 personas notables, que oportunamente anotaremos, han favorecido al señor Franco, con 500 duros y ya se ha empezado a reedificar el Teatro Provisional.

Hace 6 días que no vemos el Sol, en cambio del cual tenemos agua, lloviznas, aparatos de lluvia, etc.

*Septiembre 26.*—La festividad de Nuestra Señora de las Mercedes tiene muchos devotos, pero es dudoso que en otra población de igual número de almas, se reúnan tantas personas como en esta villa. Entre ellas, descuella, por sus virtudes y devoción cristiana Doña Mercedes Angueira de Córdova, que siempre propicia esta festividad. La de ayer fué una fiesta casi popular y hasta el Muy Ilustre Ayuntamiento asistió a la Iglesia, la cual se encontraba con una concurrencia tan numerosa que la temperatura a última hora era insufrible. Terminó la función a las 12 y se trasladó la numerosa concurrencia a la casa del señor D. Francisco Pérez de Angueira y rompió su silencio la nueva orquesta "El Fénix", que ha formado y dirige el señor D. Jesús María Valdés con buen éxito y general aceptación. A las 6 estaba preparada una mesa de 40 cubiertos y se dió principio a la comida. Terminó a las 10 de la noche, empujando el baile, que duró hasta el día.

El Teatro Provisional dejará pronto este nombre, pues los señores Muñoz y Suárez no descansan para que pronto empiece a funcionar como un verdadero teatro. Ya que hablamos de bastidores diremos que el señor Argente se estrenó en el Teatro de la Filarmónica con "Mateo el Veterano" y recibió mil aplausos por su feliz ejecución y en la piccinita final "Una Novia de 60 años", la señora Cruz quedó con verdadero lucimiento y fué muy aplaudida. Ya esta Compañía no trabajará más en forma hasta que no concluya el nuevo teatro.

Continúan las lluvias y la temperatura se sostiene calurosa e infernal.—El Campanero de San Pablo.

*Domingo 29 de Septiembre.*—En estos días tomó posesión del cargo de Director del Real Colegio de Santa Cristina, el señor José Rodríguez de la Vega, residente en Guanajay, que cambió para ésta su residencia.

*Octubre 14.*—La temporada de baños en este año ha terminado, pero no ha presentado grandes atractivos. Sin embargo, la Sociedad Filarmónica ha cumplido su Reglamento, dando dos bailes cada mes. Ha habido algunos otros particulares y ha dado 18 funciones la Compañía Dramática del señor Parladorio, muchas de ellas con mala concurrencia y buena aceptación; y decimos que no había presentado muchos atractivos porque han faltado una porción de jóvenes de la capital, que embullaban y tenían a la villa siempre en movimiento. Las familias, en su mayor parte, han regresado para

La Habana, quedando muy pocas, que esperan pasar el 20 de Octubre para tomar el mismo rumbo.

El Teatro de Franco camina con pasos agigantados a su conclusión y nos parece que dentro de 15 días podrá estrenarse con "La Gracia de Dios", en la que trabajará el señor Argente. Dicen que dicen que dentro de poco tendremos aquí tres Compañías Dramáticas: una, la del señor Parladorio, otra del señor Argente y otra de un tapado, cuyo nombre no queremos revelar en gracia del secreto o misterio con que se nos ha dado la noticia. ¡Que viva! Con eso trabajarán los tres teatros, el de la Filarmónica, el de Franco y otro que se está construyendo en el Gran Hotel del Morro; pero creemos que a cada una le tocará su turno y tendrán la galantería convencional de no hacerse mutuo daño; ello, la abundancia del género abarata el precio, en las competencias el público es el que gana.

Hemos dicho que el señor Alcalde primero está autorizado para el engrandecimiento y reedificación de nuestra Santa Iglesia; así notamos que se hacen grandes acopios de cantería y materiales en la circunferencia y se continúa abriendo los cimientos del más largo que ahora debe tener; según parece hasta el 20 del corriente no empezarán a levantarse las paredes; ésta era una de las mejoras que reclamaba imperiosamente el estado de cultura de la villa de San Antonio.

Otra mejora de gran importancia se propone llevar a cabo la Comisión Local de Instrucción Primaria. Aunque en esta villa tenemos una Academia de Señoritas, regentada por la señora Doña Rosario de la Torre de Alfonso, cuyos antecedentes son tan honoríficos, y cuya eficacia no conoce límites, sin embargo, la población carece de una institución gratuita para niñas pobres. Conociendo esta necesidad, el señor D. Felipe de Loira, nuestro digno jefe político y militar, y a invitación del señor D. José Suárez Macías, vocal secretario del Cuerpo de Instrucción, ayudando en la cooperación los demás señores que la componen, se dice que dentro de poco gozarán los pobres de aquel beneficio.—El Campanero de San Pablo.

Octubre 25.—La extraordinaria ansiedad de estos habitantes por ver en escena el famoso drama en cuatro actos, traducción del célebre poeta español D. Antonio García Gutiérrez, denominado "La Gracia de Dios", hizo que anoche se estrenase el nuevo Teatro de Franco, sin embargo, de no estar enteramente construido. El estreno del local, el de la función dicha y la amable condescendencia de desempeñar partes principales el primer actor D. Manuel Argente, D. Joaquín Ruiz y Doña María de la Paz Dorado, eran demasiados elementos para no esperar que la concurrencia fuese numerosa; pero cuál fué nuestra admiración al ver que pasaba de aquellos límites. El nuevo Teatro, que tiene bastante capacidad, y buenos repartimientos, estaba como siempre quería el inolvidable

Covarrubias, es decir, lleno de bote en bote. La señora Rojas hizo el papel de la desventurada María e hizo derramar muchísimas lágrimas. La señora Dorado desempeñó el papel de madre de María; en el papel de Arturo, el señor Enrique Creci. Todos quedaron a muy grande altura. En el intermedio del segundo acto, la señora Paz Dorado bailó el aplaudido baile inglés. Aplaudidísima. Fué final de fiesta "Los Dos Preceptores". Después del drama, la comedia. Los señores Llera y Ruiz hicieron reír a más no poder. Otro día hablaremos de los señores que han conseguido formarle un nuevo Teatro al señor Franco, y por lo cual merecen bien de estos habitantes.

Con motivo de haber sido vendida a un capitalista de ésta una partida de tabaco, ésta resultó ser robada, y este hecho, unido a algunas raterías producidas en los caminos, hizo que el señor Teniente Gobernador, D. Felipe de Loira, hiciese una excursión por toda la jurisdicción, consiguiendo la aprehensión de varios malhechores, quedando limpia dicha zona a su mando de tal polilla.

Y hemos tenido la visita de los Nortes, llamados vulgarmente "chocolateros".—El Campanero de San Pablo.

19 de Noviembre.—El 19 de Noviembre, por ser aniversario del nacimiento de S. M. fué el día elegido para colocar la primera piedra en los cimientos de la parte que se estaba edificando para agrandar la Iglesia. Tuvo lugar la ceremonia a las 5 de la tarde, asistiendo el M. I. Ayuntamiento, presidido por el señor Teniente Gobernador, D. Felipe de Loira, jefes, empleados y personas notables de la Villa, además de un numeroso concurso de expectadores que acudieron de todos los confines de la jurisdicción.

1852.—El Miércoles 12 de Mayo, da cuenta la prensa de que la Compañía teatral de los señores Argente y Ruiz habían partido para San Antonio, donde iba contratada para dar funciones en el Teatro de Rubí, de dicha Villa. La primera función fué el sábado 15 de Mayo.

Agosto 20. — Que la hermosa Villa que tan magestuosamente baña el Ariguanabo está llamada por su posición topográfica, salubridad de sus aguas y belleza de sus edificios a ocupar el primer lugar entre los pueblos de temporada es una verdad que no pondrá en duda el que quiera nos haya visitado una sola vez, y sin embargo, de tantas y conocidas ventajas sus temporadas actuales adolecen de una quietud extremada como consecuencia precisa de la falta de concurrencia de familias de la capital. Con todo, este año ha sido regular la concurrencia y tanto ella como la que constituyen los habitantes de la Villa, deben estar complacidos hasta el extremo, pues la Sociedad Filarmónica ha cumplido fielmente su Reglamento dando los bailes que aquél señala y algunos extraordinarios. Además, la compañía dramática de los señores Argente y Ruiz han trabajado con maestría y buen gusto en la elección de las piezas para

sus funciones con buenos resultados tanto en aplausos como en plata.

Hemos querido estudiar las razones que pueden oponerse al acrecimiento de concurrencia a las temporadas en esta Villa, cuando brinda muchas más ventajas en los costos y gastos que cualquier otro pueblo de los circunvecinos a la capital y entre otras que no es del caso enumerar, la de mayor peso que hemos encontrado es sin disputa la falta de comunicación diaria de ida y regreso en el mismo día desde la capital, porque el hombre de negocios no puede desatenderlos jamás sino quiere ver destruída su fortuna con la mayor facilidad. Los habitantes de San Antonio tienen que salir a las 11 de la mañana, llegan a la 1 menos cuarto, hora imprócedente para ciertos pasos y tienen que demorarse no sólo el día siguiente sino el tercero para estar en su casa a las 8 y media.

El relativo buen tiempo que ha habido este año, sin ciclones, hizo que las cosechas fuesen muy abundantes y como la abundancia trae la baja del precio, los boniatos se vendieron en estos meses a uno y medio reales sencillos la arroba; el serón de 60 racimos de plátanos se pagaba a 20 ó 22 reales. La cosecha de maíz fué espléndida.

La tranquilidad es inalterable; la seguridad en los caminos envidiable en toda la jurisdicción. En obras públicas hay que anotar la limpieza del río, que ya era de mucha necesidad.—El Campanero de San Pablo.

*Jueves 14 de Octubre.*—Este día, se lee haberse obtenido en el cafetal "Santa Ana", del señor D. Manuel Guera, un hermoso capullo de algodón, como no se había visto otro igual en toda la Isla en tamaño y calidad, sólo comparable al que en los E. U. llamaban "Sea Island", importado de alguna isla del Pacífico. Fué tomado al azar de entre los muchos sembrados. Tenía 5 pulgadas francas de largo y más de 7 de circunferencias. Hebra larga, sedosa y de mucha blancura y no escaseaban las semillas.

*Noviembre 9.*—Hace 45 días fué asesinado alevosamente en deshabitado a un cuarto de legua de Güira de Melena un honrado carpintero por Juan Mesa, acompañado de Celestino García. Nuestro activo Teniente Gobernador, D. Gregorio de Lambea, obtuvo la aprehensión de los delinquentes, constituyéndose Su Señoría en juez del sumario, cuya causa se avocó al Tribunal de la Comisión Militar por disposición superior, dejando al señor Lambea con el carácter de Fiscal de la misma. El 30 del próximo pasado se celebró en esta villa el Consejo de Guerra por dicha Comisión Ejecutiva y Permanente, la cual, definitivamente, juzgado, condenó a Mesa al último suplicio, y a la pena inmediata al García, con una indemnización a la viuda del finado, cuya sentencia aprobó el Excmo. señor Capitán General. Por consecuencia, ayer por la mañana fué trasladado el reo al pueblo de la Güira, por una fuerza de 160 Lanceros, y hoy ha expiado en el patíbulo el desventurado Mesa su homicidio premeditado. El aparato militar, los funcionarios que

asistieron, el concurso numeroso, que parece deseaba ver satisfecha la vindicta pública, han dado a esta ejecución de justicia un carácter especial y creemos muy saludable la idea por que esta jurisdicción siempre ha estado limpia y pacífica, sin crímenes espeluznantes. El Teniente Gobernador, D. Gregorio de Lambea, ha logrado que la justicia una vez más se cumpla.

La temperatura ha variado notablemente. Ya es dejan sentir los Nortes. Hoy hubo lluvia.—El Campanero de San Pablo.

*1853, Agosto 14.*—Desde el ingreso (para su aclimatación), de los reverendos padres Jesuítas en nuestra hermosa villa, se ha desenvuelto notablemente el fervor religioso en la mayoría del vecindario, naturalmente cristiano. Apenas pasa un día en que estos celosos varones no nos hagan explicaciones morales y religiosas en nuestra santa iglesia parroquial y diariamente dan clases voluntarias y gratuitas a infinitos jóvenes deseosos de arraigar en sus tiernas almas el bálsamo consolador que ofrece la religión de Jesucristo. El altar, el confesonario, las pláticas y las clases en su santa mansión se puede decir que son el ejercicio cotidiano de los hijos de San Ignacio de Loyola. Por indicaciones de su extremado celo religioso se han puesto a la cabeza de una asociación varias señoras respetables de esta villa que están recogiendo voluntarias donaciones para la gran fiesta que se dedica a la Asunción de Nuestra Señora, el 15 del corriente, con gran salva la víspera, fiesta en toda su octava, y gran solemnidad en el día señalado.

El ornato público o policía urbana reclamaba medidas perentorias en la villa del Santo Abad, bañada por el hermoso Ariguababo. Así lo entendió nuestro jefe político y militar, Teniente Gobernador, D. José Fermín de Andriani. La situación del antiguo rastro era atentatoria a la salud pública, pues estaba casi en el centro de la misma plaza del mercado y Su Señoría, en Cabildo pleno acordó su traslación a las afueras de la población, de modo que ya hoy se benefician las reses en el nuevo rastro. El señor Regidor, D. Pablo González Lauzán, consiguió llenar su cometido en menos de 15 días. Las calles se están componiendo y dentro de poco creemos que también reciban mejoras los caminos reales. La Plaza de Armas se ha limpiado completamente y hemos oído decir que se limpiarían las márgenes del río. Actualmente entiende en el arreglo del Libro Becerro de la villa, que hoy corre entre los señores Regidores para los reparos que deba tener un registro nuevo y tan importante donde no había otro antiguo y ni aún los simples apuntes de las Mayordomías de Propios. El Ilustre Ayuntamiento ha dado esta Comisión a los señores Regidores, D. Pablo González Lauzán; Padre General de Menores, Capitán D. Manuel Suárez y caballero síndico Procurador General, Lcdo. D. Fernando García.

Nuestra temporada se ha circunscrito este año a los bailes, pues carecemos de bailes y demás espectáculos, pero como siempre la Providencia favorece a los necesitados tenemos uno gratuito y dia-

rio, es decir, el Diluvio Universal, acompañado de truenos, relámpagos y vientos.

Tenemos en nuestro acantonamiento militar una Compañía del Regimiento de España y el Escuadrón del Rey. Esto conviene a la villa, pues mientras más pocas, más carne. El calor es insufrible.

Se hacen ya las grandes siembras y los semilleros de tabaco.

A principios de Septiembre se dió un gran baile de etiqueta en honor de algunas personas notables, con magnífica música.

*Septiembre 25.* — La villa se halla animada con las reuniones familiares que tienen lugar los Miércoles en la morada del caballero Gómez Colón y los Jueves, en la del señor coronel D. Román Sánchez, presidiendo en ambos una franqueza de buen tono, propia de tales reuniones. No pudiendo permanecer indiferentes los hijos del Ariguanabo a tan galantes obsequios, formaron un fondo suficiente a su proyecto y se tomó una gran casa y en ella se dió un gran baile, con ambigú, dedicado a los señores arriba indicados y sus respetables familias, así como también al señor Teniente Gobernador. Asistieron a la fiesta (que tuvo efecto el día 4), más de 200 caballeros y doble número de señoras, que bailaron hasta las 4 de la mañana. La Villa debe a los señores citados la introducción de una costumbre social puesta en práctica en las grandes ciudades. A invitación del señor Teniente Gobernador, los vecinos de las calles Real, San Miguel y San Gabriel, están colocando en el frente de sus casas ranflas o piedras del tamaño de las de San Miguel.

La Plaza de Monte Hermoso se ha terminado ya. El estado sanitario era bueno y los hospitales (militar y de caridad), no tenían muchos enfermos. Ha vuelto a establecerse en la Villa el acreditado Médico Cirujano, D. Juan Chiappi.

*Noviembre Primero.*—El día 4 de Octubre un caballero de ésta dió un gran banquete al señor Teniente Gobernador D. José Fermín de Andriani, contándose hasta 60 cubiertos, terminando con un baile que duró hasta el día.

El día 5, con motivo del bautismo de una hija suya, dió el Caballero Regidor, D. Pablo González Lauzán, una brillante función que concluyó con otro gran baile, contándose hasta 83 cubiertos en el suntuoso banquete.

El día 19, se dió otro gran baile de despedida a los jefes y oficiales del Escuadrón del Rey, que pasó a la Capital.

El 21, vimos entrar en la población el Escuadrón de Borbón, al mando del Teniente Coronel, D. Gregorio de Lambea, a quien han felicitado todas las clases distinguidas de nuestra buena sociedad por su feliz arribo.

En estos días el Asesor titular de esta Villa, que se decía pasaría a la Capital, le fué concedido en propiedad el destino que desempeña aquí.

Las calles presentan un aspecto hermoso. El vecindario ayuda al ornato con las autoridades. Todos han colocado banquetas de

lozas de San Miguel, apenas quedan pocas casas que no las tengan (deben ser las aceras).

Dentro de unos días se cantará un Te-Deum en acción de gracias por haber entrado S. M. en el quinto mes de su embarazo.

La temperatura es buena, ha refrescado. Las aguas son abundantes. El estado sanitario bueno.

*Noviembre 15.*—El día 12 de Noviembre hizo entrega oficial de la Tenencia de Gobierno, el señor D. José Fermín de Andriani al señor D. José Manuel Ayuso. La despedida del primero causó a los vecinos un sincero sentimiento y se piensa regalarle un hermoso bastón como recuerdo de la buena memoria que deja en San Antonio.

Ha fallecido la buena señora Dña. Merced Díaz, esposa del Licenciado D. José Suárez Macías.

Los Nortes han llegado. La temperatura es ya bastante fría. Las calles están hermosas, con sus aceras hechas por los mismos vecinos con lozas de San Miguel. Plazas muy limpias.

En esta fecha se lamentaban los vecinos de la falta de un reloj público y se pensaba reunir la cantidad necesaria para comprar un reloj grande para colocarlo en la Iglesia, por la gran falta que hacía.

1861. — El día 9 de Enero se izó la bandera con repiques de campanas en la parroquia, para dar principio a la novena del Santo, cuya solemnidad tendrá efecto el 17 del actual, empezando el 15, las ferias concedidas por el Excmo. señor Capitán General, y que tan buenos como satisfactorios resultados han tenido en los años pasados. Se dará principio el 16, a las fiestas religiosas con solemne víspera y salve a toda orquesta. Concluida ésta se quemarán vistosos y variados fuegos artificiales por el inteligente pirotécnico, señor D. Lázaro Cruz. Al siguiente día, misa solemne, estando a cargo el panegírico de un elocuente orador de la Capital. Por la tarde se verificará la procesión por la carrera de costumbre, y estrenará el Santo un lujoso vestido regalado por el señor Cura, D. José María Castañeda, que, acompañado de los mayordomos, se ha valido de todos los medios para que la fiesta quede con el mayor lucimiento. Esto en cuanto a las fiestas religiosas.

Veremos sin duda muy concurridos los cinco bailes que se darán en los hermosos salones de la Sociedad Filarmónica, estando contratada para esos días, la música del Ariguanabo, que tocará, como tiene de costumbre, escogidas danzas. Prepara la Valla grandes peleas de gallos, tanto de pico como de navaja: las apuestas más bajas son de 50 onzas. Así vengan de todas partes los aficionados a probar fortuna con los de San Antonio. Vengan también los aficionados a la rifa, bazares y loterías, seguros de que se llevarán gratos recuerdos de la poética villa del Ariguanabo.

*Jueves 7 de Febrero.*—Se da cuenta de que en los días del próximo Carnaval, debe tener efecto la fiesta de la Candelaria, cuya fiesta se aplazó para dichos días por motivo de hallarse entonces



la santa visita del Excmo. señor Obispo Diocesano. Se refiere que habrán grandes bailes en la Sociedad Filarmónica.

*Domingo 10 de Febrero.* — La Junta creada en San Antonio para los asuntos de la última feria, distribuyó 3 premios entre personas de reconocida virtud: el primero, de \$95.50, que tocó a doña Isabel Gutiérrez y Ruiz; el segundo, de igual cantidad, a D. José Mesa; y el tercero, de \$68, a Dña. María de la Torre, todos vecinos de San Antonio y pobres de solemnidad. Para el último de dichos premios, donó \$51, el Pbro. D. Rafael de Medina, Cura Párroco, que fué muchos años de San Antonio, y \$17, un vecino de La Habana, que reservó su nombre.

*Sábado 4 de Mayo.*—Este día fué asaltado el sitio de D. José Lorenzo Hernández, en el camino de Vereda, por tres desconocidos que se le acercaron cuando daba de comer a las gallinas y le preguntaron si las quería vender. Contestando que no. Lo agarró uno por la cintura y le ordenó entregar todo el dinero que tenía debajo de la camiseta; pero no esperó contestación; el mismo ladrón le sacó por la fuerza más de 30 onzas del cinto, y otro ladrón mató de un tiro a un mulato que se hallaba cerca del asaltado. Huyeron los 3 foragidos. Pero a las pocas horas el oficial de la Guardia Civil, de acuerdo con el Comisario, detuvo a uno de ellos en el pueblo de San Antonio, esperando el Teniente Gobernador poder capturar a los otros dos, excitando el celo y diligencia de sus subalternos.

El periódico "El Ariguanabo".—En una correspondencia de Güira de Melena, de fecha 11 de Julio, firmada por J. P. y L., se dice: que "del 2 al 3 del entrante, aparecerá en la villa de San Antonio, un periódico que llevará por título "El Ariguanabo", y que verá la luz pública los Martes, Jueves y Sábados. Se ha trasladado una imprenta desde la Capital con este objeto, y aunque no dudamos que se ocupará de otros trabajos que no sean los del periódico, proporcionará un gran beneficio a los que a cada momento tenemos que acudir a La Habana para nuestras papeletas, recibos, estados, etc. Respecto al periódico sabemos que ha sido muy bien acogida la idea, y, que personas bastante influyentes le han prometido todo apoyo posible, contándose a la cabeza el señor Teniente Gobernador, D. Manuel de Pereda, a quien damos nuestro más sentido pésame por la muerte de su hijo". Esta es la primera imprenta que se establece en San Antonio y el primer periódico que aquí se edita. El impresor era D. Evaristo Valdés, que anteriormente, en 1853, editaba en Guanajay el primer periódico que salió en aquella villa, "El Tiple", de Vélez Herrera. Uno de los principales Redactores de "El Ariguanabo", era el famoso poeta y patriota cubano, D. José Agustín Quintero y Woodville.

"El Ariguanabo", en sus primeros números, dió a conocer el Censo de Población de la jurisdicción de San Antonio, en 1861. Total: 33,328 habitantes. Varones: 17,615. Hembras: 15,713.

En otro suelto sobre San Antonio: "El Sábado 3 del actual (Agosto), salió a la luz en la pintoresca villa de San Antonio de

los Baños, el primer número del periódico, cuyo título sirve de epigrafe a estos renglones y cuya existencia revela que aquella jurisdicción no se queda rezagada en el camino del progreso, apesar de las muchas circunstancias que la han perjudicado, ya por consecuencia de la demolición de gran número de sus hermosos cafetales, ya por haberse fijado la atención de sus antiguos temporadistas en puntos si más bellos a sus ojos por razón de "novedad", no tan saludables, ni con mucho, como el que bañan las cristalinas aguas del río que da nombre al periódico mencionado. Damos la enhorabuena al vecindario de la Villa porque cuenta hoy con una publicación propia, y la damos igualmente a los que con tanto fervor la han establecido, recomendando a los primeros que la sostengan con su protección, pues que se trata de un punto de vanidad plausible, y a los segundos que no desmayen en el loable propósito que les ha puesto la pluma en la mano.

En otra correspondencia de Güira de Melena, de 5 de Agosto se expresa que: "por este pueblo ha circulado ya el nuevo periódico que lleva por título "El Ariguanabo", y se publica en la cabecera, pareciéndonos escogidos sus materiales, habiéndolo saludado todos los amantes de la ilustración como una de las más patentes pruebas de civilización".

*Sábado 3 de Agosto.* — A las 11 de la noche del Sábado 3 de Agosto, dejó de existir en el ingenio "Palafox" (encrucijada de Alquizar), la señora doña Francisca Lauzán de González, esposa del señor D. Gregorio González, Conde de Palatino, Alcalde ordinario y Comandante del Escuadrón de Rurales de San Antonio.

En la mañana del Domingo 4, tuvo lugar el entierro. Formaban en el mismo, el Ilmo. Ayuntamiento de la Villa, con el señor Teniente Gobernador a la cabeza, la hermandad del Santísimo Sacramento, una Comisión del Liceo de Guanabacoa, del cual es Presidente el señor Coronel D. Román Sánchez, hijo político de la difunta, varias personas distinguidas de la Capital, una Comisión de la oficialidad de la fuerza veterana que guarnece a San Antonio; otra de la del Escuadrón de Rurales y gran número de vecinos de la población. En la Iglesia se hicieron solemnes honras fúnebres con misa de cuerpo presente.

En este año de 1861, el pueblo de Güira de Melena obtuvo que el Teniente Gobernador de la jurisdicción de San Antonio, señor D. Manuel de Pereda, le construyera una hermosa glorieta, a la que se dió el nombre de "Glorieta de Pereda". (Güira se hallaba dentro de la zona de mando del citado Teniente Gobernador).

El señor Pereda pasó después al pueblo de Colón. En 1866 hubo en Vereda unas grandes fiestas, a las que concurrió Pereda con carácter particular, siendo objeto de un gran recibimiento y grandes agasajos, que prueban las innumerables simpatías que se ganó en esta jurisdicción, durante la época de su mando.

1863.—Del Periódico "La Prensa".—El Domingo 20 del corriente

te (Septiembre de 1863), en la Iglesia Parroquial de esta Villa tuvo lugar el acto de recepción de Comendador de la Orden Española de Carlos III, del señor Coronel retirado, D. Román Sánchez y Hurtado de Mendoza, ejerciendo las funciones de Gran Maestro, por delegación del Excmo. señor Gobernador Capitán General, el Excmo. señor D. Jacinto González de Larrinaga, Gran Cruz de Carlos III y de Isabel la Católica; y la de Preste el señor Cura Párroco, D. José María Castañeda; las de Maestro de Ceremonia, el Caballero de San Juan y de Isabel la Católica, Capitán D. Manuel Suárez y Díaz; y por ante el Secretario del Gobierno, D. Francisco Castro; habiendo hecho las veces de Padrino, el señor D. Gregorio González, Comendador de Isabel la Católica, y Conde de Palatino; asistieron al acto varias personas de distinción, los señores oficiales de Lanceros y de Milicias Disciplinadas de San Antonio, dando al señor Sánchez la enhorabuena por esta justa recompensa que ha obtenido del Gobierno de S. M. El señor de Larrinaga obsequió al agraciado y a los demás señores invitados al acto con un magnífico almuerzo.

*Martes 20 de Octubre.*—En carta de 8 de Octubre, un subscrip- tor escribe al "Diario": "Hace 5 meses llegué por vez primera a esta Villa, con el fin de disfrutar de los frescos y deliciosos baños que ofrece el pintoresco río "Ariguanabo" y puedo manifestar a ustedes que tanto dichos baños, como la salubridad de este pueblo y la amabilidad de sus habitantes han despertado en mí grandes simpatías, extrañando mucho que con tantos atractivos no se encuentre la Villa de San Antonio más concurrida de temporadistas en las épocas calurosas en que innumerables familias salen de esa Capital para otros puntos del campo de menos recursos y goces. Yo, desde luego, me propongo continuar visitando este pueblo todos los años, como lo he verificado en el actual, si Dios no dispone otra cosa y recomendaré a mis amigos que sigan mi ejemplo, en la seguridad de que no se arrepentirán de ello.

Aunque no conocía hasta ahora la villa de San Antonio, por las explicaciones que me han hecho algunos vecinos y las observaciones que he practicado, he comprendido las muchas mejoras materiales que ha recibido desde hace pocos años, no sólo por el aumento de considerable número de edificios particulares, sino también con las obras públicas, costeadas por los fondos de la Municipalidad; y ya que hablo de obras municipales les voy a citar algunas de las ejecutadas recientemente, que honran mucho a dicha Corporación y a su digno Presidente, el señor Teniente Gobernador, D. Manuel de Pereda, cuyo celo y buen deseo por el progreso de la jurisdicción rayan en muy alto grado. Si yo tuviese el honor de ser su amigo no lo elogiaría por el temor de desagradarle, pues sé que su extrema modestia rechaza toda clase de elogios, aunque éstos sean tan merecidos como los que yo le tributo y le tributan sus gobernados.

El magnífico edificio de la Nueva Cárcel; la bonita Plaza de la Iglesia, fueron terminados el año anterior. Hablaré de dos de

las obras que yo he visto ejecutar. Estas son, la gran reforma de la Casa Capitular y el nuevo Puente construido en la calle Real. La Casa Capitular, que según me han informado, se hallaba extremadamente deteriorada, impropia del Muy Ilustre Ayuntamiento, ha quedado hoy reformada, de tal modo, que en esa época, después de reconstruida, era difícil que otras Casas Capitulares de la Isla, pudieran competir con ella, al decir del articulista del "Diario".

El Puente de la calle Real, fué una grandiosa obra en aquel entonces. Se le dieron de ancho las 12 varas que cuenta la calle Real. Se colocaron en sus costados fuertes y elegantes barandas de hierro y dos hermosas farolas sobre columnas de hierro colado que suministraron luz muy agradable. Inmediato a dicho Puente, en la Plaza de Monte Hermoso, se construyó también un bonito embaldosado de piedra dura con asientos en el costado que da a la Represa del Río, para recreo del público. El citado Puente se denominó "de Su Majestad la Reina Doña Isabel II", nombre que le dió el Excmo. señor Teniente Gobernador en el lacónico y elocuente discurso que pronunció en el acto de su bendición.

*1867.—Martes 29 de Enero.*—De este punto escriben. Hallándome de temporada en esta poética población y viendo que nuestro "Diario" no menciona para nada este pueblo, los subscriptores de él le suplican encarecidamente diga algo en sus locales y para lo cual paso a describirle todo lo ocurrido en estos "lugares", comenzando por la procesión del Santo Patrono que se efectuará en esta tarde y que no se hizo el Domingo último por causa de la lluvia. Esta noche se prepara un gran baile en el "Casino", tocando la orquesta de San Juan de Dios (debe ser la orquesta de Juan de Dios Alfonso). Creo que quedará muy lucido porque el tiempo se presenta hermoso. El primero del próximo Febrero, será el día de las elecciones de los miembros que componen la Directiva de la Sociedad de Artesanos, de más está encarecer a los señores asociados hagan una votación espontánea, sin atender a indujos de ninguna clase. Es de sentirse que el Colegio establecido en la sociedad haya cerrado sus puertas a 80 niños que asistían diariamente. Se ha cerrado por carecer de profesores, para cuyas plazas tienen asignados un sueldo regular. El 2 de Febrero es la fiesta de la Candelaria, hay mucho embullo, por parte de los canarios, que son los que principalmente contribuyen para celebrar dicha fiesta. El puente de la calle de San Miguel sigue en estado lamentable y se piensa componerlo muy pronto. El autor de esta correspondencia se firma "Chapú".

*Enero 30.*—La procesión se verificó con toda solemnidad, reinando el mayor orden. Las calles de la carrera aparecieron a su paso iluminadas con luces de bengala y a la entrada del templo se quemó una pieza de fuego artificial. El baile, por la noche, verificado en el "Casino", estuvo ahimadísimo. Juan de Dios Alfonso, se esmeró con las contradanzas que él sabe tocar. Se sirvieron a

lós concurrentes dulces y licores; el salón estaba adornado con lujo y elegancia, dándole más realce y brillo, una señorita habanera, joven, bella, de gracias tropicales, que ha poco residía en ésta, que no bailaba y que estaba en unión de la familia del Director de esta bonita Sociedad.

El 28 del corriente mes han vuelto a comenzar las clases diarias para niños pobres en la Sociedad Recreo de Artesanos, deseando que continúen con verdadero entusiasmo y perseverancia. Esta escuela es la base fundamental constitutiva de aquella Sociedad y no pueden menos de atraerles las simpatías de cuantos se interesan por la instrucción pública gratuita.

La festividad de la Candelaria se celebrará este año con toda magnificencia, gracias al espíritu religioso que anima al benéfico y virtuoso Cura Pbro. Castañeda. La Villa está de enhorabuena porque cuenta entre sus empleados, un celoso y entendido Administrador de Correos, el señor De Bolado. Sin más, por hoy, queda hasta otra ocasión.—Fdo. "Chapú".

*Abril 3.*—En el periódico "El Siglo", de 3 de Abril de 1867, se publica una correspondencia de Güira de Melena, en la que se felicita al Capitán de Partido de la Güira, señor D. Tirso Arregui, por haber sostenido en la madrugada del 25 de Marzo, en los cañaverales del ingenio de Hevia, un encuentro con un bandolero, nombrado Juan Amaro, al que hubo de dar muerte, trayendo hasta el pueblo su cadáver. Se felicita igualmente al señor Teniente Gobernador de San Antonio, que lo era el señor D. Adolfo Sánchez Arcilla; y a los Capitanes de Partido de San Antonio, que lo eran los señores Vega, Estrampes y Vema.

*1868.*—Jueves 22 de Enero.—Los ocho días de feria concedidos por el Excmo señor Capitán General a San Antonio, con motivo de la festividad de su Santo Patrono, y cuyos fondos se destinan exclusivamente al Hospital de Caridad en ella establecido, continúan con gran lucimiento y diversiones. Las fiestas de Iglesia, los bailes y los bazares públicos se han visto muy concurridos, aunque no tanto como debía esperarse. El orden y la mejor armonía han reinado en estas diversiones desde su principio, habiendo contribuido a ello poderosamente el señor Teniente Gobernador, D. Adolfo Sánchez Arcilla, y el Alcalde Municipal, señor Conde de Palatino.—R.B.M.—Enero 28 de 1868.

*Julio 24. (1870).*—En este día se publica en el "Diario" un escrito, donde hace constar la protesta de los voluntarios contra la noticia publicada en esos días del intento de vender la Isla de Cuba. Igualmente protestaban contra el Diputado, Díaz Quintero, por ciertas manifestaciones que hizo en pleno Congreso Español, referentes al comportamiento de los voluntarios en esta Isla. El escrito contiene conceptos extremadamente parciales y apasionados.

En pleno Congreso Español, el diputado Díaz Quintero atacó y combatió rudamente, como se merecía, la actuación patrioterá y chauvinista de los voluntarios de la Isla de Cuba, en la que gobernaba, no el Gobierno de la Metrópoli, sino el Cuerpo de Voluntarios, amos y señores de todo el poder, señores de horca y cuchillo, y los desastrosos resultados que este proceder traería para el porvenir de la actuación de España en aquella colonia.

Ello dió motivo a una reacción de éstos en Cuba, traducida en protestas encendidas en la prensa periódica y virulentos ataques al citado Diputado.

Sin embargo, el 5 de Abril de 1871, decía también en pleno Parlamento el diputado por Asturias, D. Rafael María de Labra, que "... en Cuba no gobierna España, puesto que la Isla no es más que un feudo del absolutismo sostenido por los voluntarios".

*Agosto 10.*—Ayer, 9, tomó posesión del mando político y militar de esta Villa y su jurisdicción el Teniente Coronel D. Rafael de Gerona y Trillo, nombrado últimamente por el Excmo, señor Capitán General, en reemplazo del señor D. Joaquín Reixa del Manzano, que lo ha desempeñado hasta ahora. Los voluntarios de San Antonio queriendo dar una prueba de aprecio a ambos señores combinaron de repente una fiesta que llevaron a efecto a las 8 de la noche de ayer. Reunidos todos en la Plaza de Armas, salieron con hachones encendidos y precedidos de la banda de música y gastadores en dirección a la Tenencia de Gobierno. Una vez allí la música tocó escogidas piezas musicales, mientras los señores Reixa y Gerona recibían a los señores Jefes y Oficiales e individuos de tropa de la milicia ciudadana, a las autoridades civiles y militares y a sus particulares amigos; allí tuvimos el gusto de ver a los señores D. José Somarriba, Alcalde Municipal; D. Juan Robaina, Síndico procurador; D. Antonio de Porto, Concejal, en representación del Ayuntamiento; a los señores jefes y oficiales de voluntarios presididos por el Capitán D. Ramón Hernández, así como a los señores Barreto, Songel, Esteban Larrinaga, Palomino, Chiappy y a lo más escogido de la sociedad de San Antonio. Poco antes de concluirse la fiesta, el señor Reixa arengó en un bien combinado discurso a los voluntarios de esta villa, concluyendo con vivas al Excmo. señor Capitán General y a los voluntarios de la Isla y de San Antonio. El señor Gerona también les dirigió la palabra, exhortándolos a seguir siendo como hasta aquí, "los sostenedores del orden y de los derechos de todos". Concluída la fiesta, la concurrencia que allí había, presidida por los señores Reixa y Gerona, y acompañada de los mismos, se dirigió a la sociedad del Casino, donde estaba preparado un refresco. No escasearon tampoco allí los brándis, las décimas y los discursos, dedicados todos al Excmo. señor Capitán General y a los voluntarios. Serían las 11 cuando todos se retiraron, muy complacidos de los señores Reixa y Gerona. El nuevo Teniente Gobernador de San Antonio, señor D. Rafael de Gerona y Trillo, pertenecía, antes de venir a ésta, a la Compañía

del Quinto Batallón de Cazadores, de guardia en la Cárcel de La Habana, muy querido en esa unidad por haber dado instrucción militar y disciplinado dicha tropa. Era Capitán de dicha Compañía D. Manuel Pérez Ochoa.

Agosto 21.—En una correspondencia de Güira de Melena de Agosto 21, al hablar del Teniente Coronel D. Rafael de Gerona y Trillo, nos dice: Por este Partido, en lo general, se ha sentido la retirada del señor Teniente Gobernador de la Jurisdicción, don Joaquín Reixa del Manzano, teniendo por otra parte la satisfacción de verlo reemplazado por el señor D. Rafael de Gerona y Trillo, de cuya caballería nos hacen los mayores elogios por la rectitud de su carácter y por su intransigencia con la injusticia y el desorden bajo cualquier aspecto que sea. Respetuosamente damos la más cordial bienvenida a nuestra nueva autoridad. —Firma J. P. y L.

Octubre 22.—San Antonio, Octubre 22. Sr. D. Rafael de Gerona y Trillo. Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración y respeto: el comercio de San Antonio de los Baños, que no ha podido menos de reconocer y apreciar las relevantes condiciones que ha demostrado usted durante su corta permanencia en esta Villa, porque no sólo ha visto desaparecer como providencialmente la epidemia que invadía este pueblo a fines de Julio pasado, a merced de las enérgicas medidas higiénicas tomadas por usted, sino que a su celo debe la jurisdicción el hallarse limpia de los bandidos que la infectaban y que tuvieron la población alarmada por algún tiempo. El Comercio de San Antonio, pues que ha presenciado los esfuerzos de usted por reorganizar la administración municipal, luchando con dificultades insuperables, que sólo puede vencer un espíritu recto y vigoroso, y finalmente, que debe a su levantado entusiasmo, el contar hoy con un centro de recreo y patriotismo, sin más tendencia que la unión entre los buenos; se cree en el deber de dar a usted una ligera muestra de gratitud manifestándole lo sensible que le ha sido la separación de usted, si bien reconoce que ha sido dignamente sustituido por el señor D. Francisco Javier de Obregón.

Al hacer esa manifestación el comercio de San Antonio cree cumplir con un deber de justa gratitud, satisface una aspiración de corazón de cada uno de los individuos que lo componen, y una prueba fehaciente de no haber sido satisfactoria sino dolorosa su separación.

Estos son los sentimientos del comercio de San Antonio, que los que subscriben, comisionados por aquél, se honran en manifestar a usted y tanto en nombre propio como en el de su representación, suplican a usted se digna aceptar el adjunto presente y la más sincera felicitación con motivo de sus natales, de parte de sus agradecidos gobernados.

Aprovechamos esta ocasión los comisionados subscriptos para ofrecerse a usted aftmos. S.S.Q.S.M.B. — Fdo. Francisco Liaño.— Antonio Bolado.

Relación de los individuos del comercio de San Antonio que

han contribuido para hacer su presente de una escribanía de plata a D. Rafael de Gerona y Trillo, en sus días: señores D. Sotero Tomás, Juan Chinchurreta, Jerónimo Rosas, Santiago Sánchez, Francisco Liaño, Andrés Etcheguren, Vicente Capote, Antonio P. Capote, José María P. Capote, José García Bango, Vicente Pereda, José Nieto, Manuel García, Antonio Bolado, José Duarte, Angel Sañudo García, José R. Villalobos, Andrés Rodríguez, Ventura Gómez, Antonio Robés, Ignacio Martínez, Víctor Pérez del R60, Antonio Martín Calero, José López, Francisco Trueba, José Chacón, Manuel Vallejo, Santiago Pérez del Río, José López Arango, Ramón Fraga, José Fernández, Pedro Garzón, Antonio Gutiérrez, Ramón Tellito, Pánfilo Toledo, Matías Duque, Melchor García, Agustín Hernández, Manuel Riego, Antonio del Hoyo, Tomás Otero, Domingo García, Francisco Zarza, Andrés Beceiro, Magín Miró, Quirino Vichot.

Octubre 24.—En una correspondencia de Alquizar, de Octubre 24. Tan pronto tuvo conocimiento el señor Teniente Gobernador de esta Jurisdicción, el señor D. Francisco Javier de Obregón, de los desastres que causó el huracán del 19 al 20 del actual en este territorio, particularmente en el caserío de la playa de "Guanímar", el cual desapareció totalmente, causando algunas víctimas, se trasladó al lugar de tan tristes sucesos, pasando por caminos y ciénagas impracticables, al extremo de tener que andar a pie en varios puntos, metido media vara en el agua, para enterarse minuciosamente de lo ocurrido y tratar de auxiliar a varias familias, cuya suerte aún se ignoraba y que habitaban en aquellas playas. El resultado que obtuvo fué el hallazgo de 3 personas que habían perecido ahogadas. Todavía faltan 5 y se practican diligencias en su solicitud. Salvarónse milagrosamente en embarcaciones menores los demás vecinos de este Partido y del de Las Mangas que habitaban en los caseríos de las citadas playas en número de 140 a 150 personas; se albergaron, sin recursos, y algunas sin ropas, en las fincas limítrofes, como a legua y media de distancia, en donde llegaron las crecientes hasta la altura de dos varas.

Al regresar a la cabecera, el señor Obregón, el día 22, y sin descanso, citó a Cabildo extraordinario a los consejales y se han abierto subscripciones en toda la jurisdicción. No deben pasar desapercibidos actos como los que dejo referidos.

También es digna de recomendación la actividad y el celo del Capitán de este Partido, D. José Mauricio de Murga, y los servicios prestados por la Guardia Civil, los voluntarios, los bomberos, los guardias rurales y algunos particulares, que bajo la tempestad, metidos en el agua, y recibiendo la que caía, pasaron la noche y la madrugada, recorriendo la población, a fin de evitar desgracias, continuando los mismos en unión del señor Teniente Gobernador en la excursión que dejó referida.

En lo demás de este territorio no ha sucedido desgracia personal, sólo en Alquizar el temporal se llevó el techo del paradero

del Ferrocarril del Oeste y deterioró sus paredes. Se lamenta destrucción total de platanales y viandas en general, renglones de primera necesidad para la parte proletaria, la caña ha limpiado y sufrido también mucho, así como el café. (Fué el llamado Temporal de San Marcos).

*Noviembre Primero.*—Noticias de Bejucal. El Ayuntamiento de San Antonio de los Baños, se anunciaba en "El Noticioso y Lucero de La Habana", llevaría muy pronto a cabo, la construcción de una calzada desde San Antonio hasta el puente de Lezama, en el partido de Govea, limítrofe con Bejucal.

*Noviembre Primero.*—"Don Víctor Constantino Songel y Llobregat, Secretario del Casino Español de San Antonio de los Baños. —Certifico: Que en el Libro de Actas de las Juntas de este Casino, se halla una que es como sigue: En la villa de San Antonio de los Baños, a diez y seis de Octubre de mil ochocientos setenta y previas las formalidades reglamentarias se celebró bajo la presidencia del señor Director, Junta General Extraordinaria, en el Casino Español de este punto, con la asistencia de los señores del margen y abierta sesión por el señor Director, expuso: que seis socios, haciendo uso de uno de los derechos que les concede el Reglamento, habían solicitado la convocatoria de la Junta General para someter a discusión el proyecto de dar una muestra de gratitud al señor D. Rafael de Gerona y Trillo, Teniente Gobernador que fué de esta Jurisdicción de cuya moción se dió lectura. Sometido a discusión el punto, D. Juan Chinchurreta, interpelló a la Junta Directiva para que ésta manifestase si eran ciertos los desvelos que de público se atribuyen al señor Gerona en pro y beneficio del Casino, y contestado por el señor Director, que la Directiva había reconocido méritos distinguidos en el señor D. Rafael de Gerona para con el Casino, según acta de 3 del corriente, que se leyó; el señor Chinchurreta apoyó la moción, alegando que el Casino se hallaba en el deber de manifestar gratitud a quien le debía su origen y se había esforzado, a través de mil obstáculos en proporcionar a la población un centro de amenidad y fraternidad que hoy cuenta con elementos de vida bastante poderosos para proporcionar a sus asociados amplio y variado recreo. Utilizó otros varios argumentos, secundado por distintos señores de la reunión y puesto a votación el punto discutido, se acordó por unanimidad ratificar por la General, la acta formulada por la Directiva en tres del actual, publicar en dos periódicos de la Capital este acuerdo, con inclusión del acta citada, conseguir un retrato del señor Gerona, y colocarlo en uno de los departamentos del Casino, que se le declare Socio de Mérito, con relevación de las obligaciones reglamentarias, y últimamente, que una Comisión, compuesta de los señores firmantes de la moción, a saber: D. Juan Chinchurreta, D. José Leonardo Duque, D. Juan Medina Ruiz, D. Vicente Pereda, D. Sotero Tomás, y D. Santiago Sánchez, se encarguen de entregar al señor Gerona, certificación de esta acta y el diploma de Socio de Mérito. Con lo que se dió

por terminada la reunión, firmando esta constancia los señores de la Directiva, presentes en la junta, firmados: Mariano Songel.—Manuel Suárez.—Antonio de Porto.—Víctor C. Songel.

Copia del acta que se cita.—"En la Villa de San Antonio de los Baños, a tres de Octubre de mil ochocientos setenta, reunidos en Junta en el Casino Español, los señores que componen su Directiva, Director: D. Mariano Songel; Tesorero: D. Manuel Suárez; Contador: D. José García Bango; vocales: D. Antonio de Porto y D. Joaquín María Hernández, y Secretario: D. Víctor Songel, bajo la presidencia del señor Director, se trató, entre otros particulares, sobre el decidido y entusiasta empeño del señor Teniente Gobernador de la Jurisdicción, D. Rafael de Gerona y Trillo, por la creación de este Casino; conviniendo los señores de la reunión en que a su celo es debido se glorie esta Villa de contar hoy con un centro de unión y fraternidad nacional, proporcionando a la par solaz y recreo, habiéndose constituido mediante su cooperación y firmísima protección con elementos de vida tales que ha permitido a su Directiva poner en planta la construcción de un teatro, cuya obra no sólo ha auxiliado con recursos pecuniarios si que ha obviado con su influencia y validez obstáculos que habrían hecho inútil el mejor proyecto: con tal motivo, la Junta Directiva, haciéndose eco de la fiel expresión y público sentir de sus socios, acordó, en nombre de ellos, dar un voto de gracias a dicha autoridad, pero deseosa la Junta, por otra parte de corresponder al leal y espontáneo apoyo prestado a la corporación y dar a S. Sría. una muestra de consideración y deferencia merecida, teniendo en cuenta que acaba de instalarse este Casino y que su inauguración aun no se halla acordada, se resolvió por unanimidad tenga lugar aquélla, solemnemente, el día 24 del actual (Octubre de 1870), con motivo de ser el santo de la citada autoridad y que para entonces se ofrezca a S. Sría. una función dramática en el Casino, desempeñada por varios socios aficionados, dando fin con un baile. Y acordado lo expuesto se dió por terminada la reunión, conviniendo en que se dé cuenta al señor Teniente Gobernador de este acuerdo con certificado de él y que al cursarse por el señor Director se suplique a S. Sría. se digne admitir, benévolo, esta pequeña muestra de consideración y gratitud. Y para constancia, se extendió esta acta que firmaron los señores de la Junta.—Mariano Songel.—Manuel Suárez.—Joaquín María Hernández.—José García Bango.—Antonio de Porto.—Víctor C. Songel.

Y a los fines acordados expido la presente, consignando que a consecuencia de acuerdo tenido por la Directiva en el día de ayer y en consideración a la imposibilidad de terminar en un plazo breve las obras más precisas para la inauguración convenida, se prorrogó ésta hasta nuevo acuerdo.—San Antonio, 22 de Octubre, de mil ochocientos setenta.—Víctor C. Songel.—Señores del margen.—M. Songel, M. Suárez, A. Porto, V. Songel, J. S. Macías, A. Echeguren, S. Sánchez, V. Capote, L. Peña, M. Mendieta, A. Bolado, A. Robés,

J. M. P. Capote, J. L. Cuéllar, J. L. Duque, J. Chinchurreta, M. Riego, R. Fraga, A. P. Capote, F. Bozi, D. Itzalve, E. C. Martínez, J. Chiappi, T. Ciruelo, R. Hernández, S. Tomás, R. Disdier, P. Garzón, J. Rubio, F. Trueba, M. García, A. García, M. Vallejo, J. Orduña, J. Robaina, J. Duarte, D. García, N. R. Peña, J. Fornells, M. Castillo, J. S. Toledo, M. Duque, A. M. Calero, M. Porto, C. García.

**Diciembre 12. Domingo.**—En un suelto se anuncia por la Secretaría del Ayuntamiento de S. Antonio, que se hallaba vacante el cargo de Maestra de la Escuela de Niñas de Alquízar, dotada con el sueldo mensual de 60 escudos, casa y cantidad suficiente para material. Las profesoras que desearan optar al cargo podían presentar sus solicitudes, títulos y documentos, dentro del plazo de un mes a la mencionada Secretaría Municipal. También sucedía lo mismo con la Escuela de Varones del mismo lugar, Alquízar, dotada con 68 escudos, casa, etc.

**1877. Enero 23.**—Copiamos de "El Boletín", del 23 de Enero. El Jueves por la mañana fué asesinado en su finca, situada en Govea, por hombres desconocidos, el vecino D. Juan José de Armas.

**Enero 28.**—Según leemos en "El Boletín", de San Antonio de los Baños, correspondiente al 28 del actual (Enero), dicho apreciable colega suspende su publicación. Lamentamos la desgracia de un periódico que con tanto celo ha defendido los intereses morales y materiales de la jurisdicción donde veía la luz y ofrecemos a su redacción las columnas del "Diario" por si tiene a bien publicar alguna correspondencia que pueda redundar en provecho de aquella comarca.

**Febrero 19.**—Ha sido declarada de término la escuela de niñas de San Antonio.

**Martes 5 de Marzo.**—Se ha destinado a reemplazo el Comandante de Infantería, D. Ramón Aguilar, Comandante Militar de San Antonio de los Baños y para ese cargo se ha designado al de igual clase que el anterior, D. Julio Soto de Villanueva.

**Viernes 13 de Abril.**—El 8 del corriente ha principiado a publicarse en San Antonio de los Baños, un periódico "literario local" con el título de "El Eco de Ariguanabo".

**Abril 16.**—En "El Eco de Ariguanabo", del 15 de Abril se lee: "El Excmo señor General Segundo Cabo, visitó nuestra población el Jueves 12 del actual (Abril), acompañado del señor Coronel Reixa, Secretario de la Subinspección y tan conocido en este distrito, y de otros señores jefes.

Otra noticia de ese mismo día: Se susurra hace días, que una importante casa alemana establecida en la Capital, fomentará un taller de elaboración de tabacos en nuestra Villa.

**Lunes 23 de Abril.**—Leemos en "El Eco de Ariguanabo": el puesto de la Guardia Civil de esta Villa, que fué trasladado a Vereda Nueva hace dos años, vuelve a reinstalarse en mayor escala.

Está en tratos una casa que compra la población para el aloja-

miento de esa benemérita fuerza, seguridad de los campos, terror de los malhechores, y amparo del hombre de bien.

**Martes Primero de Mayo.**—Se lee en "El Eco de Ariguanabo", del 29 (Abril): Como dijimos en nuestro último número, recibió nuestro Ayuntamiento la hermosa estatua de Isabel la Católica, que ha regalado a San Antonio el distinguido patricio D. Carlos Saladrigas.

Según noticias que tenemos, el actual monumento de la Plaza de Armas, sin ese lúgubre remate que "lo adorna", será trasladado a la de la Iglesia, colocándose en el centro de aquella la estatua, sobre un artístico pedestal, reduciéndose la Plaza y formándose cuadros de flores.

**Mayo 20.**—En "El Eco de Ariguanabo", del 20 de Mayo: Nuestros campesinos están de enhorabuena. Las lluvias de estos días, tan deseadas, han venido a alegrarnos infinito, porque ya se dejaba sentir la sequía demasiado.

**Martes 22 de Mayo.**—Por pasar a la Península a continuar sus servicios, por enfermo, el Teniente Coronel del Regimiento de Milicias de San Antonio, D. Antonio Sánchez Romero, lo reemplazará el de igual clase D. Felipe Jaca, y para la vacante que resulta en el Segundo de Cazadores, el de la misma categoría, D. Bernardo González Rubín.

**Junio 10.**—En "El Eco de Ariguanabo", de 10 de Junio, se lee: Parece cosa resuelta definitivamente la traslación a ésta de la Academia de Cadetes, pues se nos dice que ya están dadas las órdenes para ello.

La jurisdicción de San Antonio, que nunca ha sido sorda a la voz del Gobierno, acordó, en junta de contribuyentes que tuvo lugar el día 29 del pasado, establecer una derrama sobre lo que representasen en capital imponible de más de cien pesos, para formar el completo de la suma de nueve mil y pico de pesos en oro, que importan las obras de reformas del "Cuartel España", donde debe establecerse la Academia.

**1883.**—Martes 3 de Julio. Fué destinado al Regimiento de Milicias de Caballería de Güines, en concepto de agregado, el Coronel del de San Antonio, D. Sebastián González.

**Martes 3 de Julio.**—Ha reaparecido en San Antonio de los Baños, con imprenta propia, el periódico "El Ariguanabo", que viene lleno de materiales interesantes y escogidos y bajo la dirección del señor Daniel. Por dicho periódico sabemos que han comenzado los trabajos para la instalación del puente de la calle de San Miguel.

**Julio 4.**—A las 7 y media de la mañana de hoy, se fugaron de la cárcel de esta Villa, los presos: pardos Andrés Hernández y Enrique Velazco, y moreno Marcos Pino, procesados: el primero por robo en la bodega llamada "Quiñones", sita en el término municipal de Alquízar, triple asesinato y lesión grave, para cuyo reo tiene solicitado el Ministerio Público, la pena de muerte; el se-

gundo, también por robo y lesiones; y el tercero por asesinato e incendio; valiéronse para la fuga de limar una de las cabillas de la verja que divide el rastrillo del patio, colocando una cuerda, trabada por ellos mismos, en la parte superior de otra cabilla de la misma verja para salvar el muro que separa dicho patio de la calle por la parte Norte, verificaron la evasión en circunstancias de hallarse ocupados en la limpieza del expresado rastrillo, y el Alcaide en las habitaciones altas del establecimiento de la guardia que custodia éste. A la hora del suceso sólo habían dos números, uno de los cuales se hallaba de centinela a la puerta principal, el que a las voces que dió una niña, hija del Alcaide, advirtió que uno de los presos se dejaba caer del muro y como no hiciera "alto" a la intimación que le hizo, le disparó dos veces, sin resultado, acudiendo inmediatamente a los gritos de alarma, fuerzas del Escuadrón del Príncipe, la que sólo pudo capturar al pardo Enrique Velazco, pues los otros dos lograron su evasión. Pocos momentos después se constituyó el Juzgado en la cárcel y comunicadas las órdenes correspondientes, se persigue a los fugitivos, con la actividad y celo que acostumbra la Guardia Civil. Pocos meses después, ese mismo año, fué capturado en el término de Artemisa, el peligroso Andrés Hernández.

El Casino Español celebró ayer las elecciones de su junta directiva. Alcanzaron mayoría de votos los siguientes señores: Presidente: D. Antonio de Porto; vocales: D. Tomás Ciruelo, D. Miguel Pendás, D. Rudescindo Carranza, D. Angel Sañudo, D. Higinio Muñiz, D. Segundo Ocejo, D. Manuel Vallejo, y D. Santiago Pérez del Río.

*Miércoles 11 de Julio.*—Dice "El Ariguanabo" que se están esperando de un momento a otro, de los Estados Unidos, las principales piezas del puente de hierro que ha de colocarse sobre el río de aquel nombre, en la calle de San Miguel; las estribaciones del puente han sido ya ejecutadas estos días.

*Martes 24 de Julio.*—Por fallecimiento del Coronel del Regimiento de Caballería de Milicias de San Antonio, D. Juan María Melo, ha sido nombrado Comandante Militar de San Antonio de los Baños, el señor Coronel, Teniente Coronel jefe del Escuadrón del Príncipe, Primero de Tiradores, D. Rafael González Anleo.

*Septiembre 6.*—Ha sido destinado a mandar el Regimiento de Caballería de San Antonio, el Coronel de Milicias, señor D. Ramón Ruenes García.

*Lunes 17 de Septiembre.*—Se dispuso el alta, en el Regimiento de Voluntarios de Caballería de San Antonio, del Teniente D. Miguel López y la baja en el Instituto, del Teniente D. Manuel Noriega.

*Martes 25 de Septiembre.*—Por una pareja de la Guardia Civil del puesto de La Salud, fué aprehendido el 22 del actual, el bandido blanco Joaquín Fiallo, prófugo de la cárcel de San Antonio, al cual con nombre supuesto y falsa guía del caballo que montaba, se

remitió, para su identificación, al ingenio "Recuerdo". Terminadas las diligencias y averiguando que el detenido era el mismo Fiallo, dispuso el Comandante de aquella fuerza su traslado a La Salud, en cuya operación trató de evadirse, lanzándose a unas tablas de millo, sin obedecer el "alto" que le dió la fuerza, que le hizo fuego, quedando muerto a consecuencia de uno de los proyectiles.

*Martes 2 de Octubre.*—Con el título "Epidemia en el ganado", el periódico "El Ariguanabo", de San Antonio, dice: "Los periódicos de la Capital se han ocupado de una noticia del colega "La Opinión", de Cienfuegos, respecto de una epidemia que se ha presentado en Barajagua y Manicaragua, que amenaza dejar desiertos de ganados los potreros de aquellas demarcaciones, y llama la atención acerca de la conveniencia de quemar bien o no dejar insepultas, las reses que mueran, víctimas de esa enfermedad, tal como lo aconseja la ciencia y está recomendado por el Gobierno.

No es solamente en Las Villas donde reina esta epidemia. Aquí cerca, en la finca conocida por el "Cayo de la Rosa", que tienen arrendada en sociedad, D. José María Pérez Capote y D. José Taño, se han muerto en poco tiempo más de 200 animales, y en otras fincas inmediatas, está la enfermedad causando estragos.

En el "Cayo de la Rosa", se tenía el abandono de dejar las reses sin sepultar, o se quemaban mal y la enfermedad no decaía. Un día, el señor Pérez Capote, cansado de no poder vencer la rutina de los potrereros, se revistió de carácter y ordenó hacer hoyos para enterrar en ellos todos los restos de las reses que se habían muerto en todo el contorno de la hacienda. De ésto hace un mes y ya la mortandad ha cesado.

*Jueves 11 de Octubre.*—Por el Gobierno General se instruye el oportuno expediente para averiguar lo que haya de cierto en la noticia que publicó ayer "El Triunfo", respecto de un atropello que se dice cometido en San Antonio de los Baños.

En el "Diario" al siguiente día, Viernes 12, se amplía esta noticia y dice que se supone cometido por una pareja de la Guardia Civil, y añade "sabemos que por la Subdirección del Cuerpo se dispuso el inicio, antes de ahora, de otro expediente para esclarecer los hechos de referencia".

*Viernes 30 de Noviembre.*—Por el distrito universitario se comunica al Gobierno Civil de la provincia haber sido nombrado por la Superioridad, Maestro de la Escuela de entrada de Vereda Nueva, D. Pedro Sosa o Solá.

Este mismo día, D. Esteban Hernández ha presentado la renuncia del cargo de Tercer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Güira de Melena.

*Martes 18 de Diciembre.*—Desde el primero de Enero de 1884 dejará de pertenecer el barrio del Caimito, que hoy corresponde al Municipio de Guayabal, al Partido Judicial de San Antonio de los Baños, formando parte en lo sucesivo del mismo Partido Judicial que el resto del Término, que es el de Guanajay.

1884.—Julio 19. En Junta General de los señores afiliados al Partido de Unión Constitucional de San Antonio de los Baños, junta celebrada con objeto de reorganizar el Comité local del Término, quedó constituido el expresado Comité: Presidente: D. Antonio de Porto; Vice-Presidente: D. Sotero Tomás; Tesorero: D. Santiago Pérez del Río; Secretario: D. Angel Sañudo; Vice-secretario: D. Lorenzo Laguna; Vocales: D. Andrés Etcheguren, D. Manuel Gutiérrez, D. Miguel Pendás, D. Manuel Vallejo, D. Marcelino López, D. Jaime Caracena, D. Tomás Ciruelo, D. Higinio Muñiz, D. Antonio Martínez Robés, D. Ramón Calleja, D. José Méndez Sierra.

Lunes 28 de Julio.—Han sido destinados a la plantilla de la Subinspección de Infantería, el Comandante D. José García del Mazo, y de Comandante Militar de San Antonio de los Baños, el Coronel de Milicias, D. Manuel Suárez.

Sábado 2 de Agosto.—Se ha hecho cargo de la Comandancia de Armas de San Antonio de los Baños, el Coronel de Milicias disciplinadas de Caballería, D. Manuel Suárez, nombrado para destino por el Excmo señor Capitán General.

Miércoles 8 de Octubre.—A las 8 de la noche, del 7, una partida de 4 ó 5 hombres armados de revólvers y pie a tierra, asesinaron a D. Luis Robaina, hiriendo a su hijo, vecinos ambos de Ceiba del Agua. El Juez Municipal instruyó las diligencias, saliendo la Guardia Civil de aquel puesto en persecución de los malhechores.

Miércoles 19 de Noviembre.—Llega en el vapor "Patricio de Satrustégui", la confirmación del Ministerio de la Guerra, de Madrid, del nombramiento de Comandante Militar de San Antonio de los Baños, a favor del Coronel de Milicias, D. Manuel Suárez.

Lunes Primero de Diciembre.—Han sido ascendidos a segundo ayudante médico, teniente y alféreces para el Regimiento de Caballería de Dragones de San Antonio de los Baños, D. Rafael Quevedo Sánchez, D. Antonio Ortega Guerra, D. Marcelino López Fernández y D. Juan B. Hernández Ramos, respectivamente.

Lunes Primero de Diciembre.—Como a la una de la madrugada del viernes último, se fugaron de la cárcel de San Antonio de los Baños, tres presos de consuetudine, habiéndose encontrado cortada una tabla de la hoja de la puerta de la galera y un hueco en la zapata de la verja del rastrillo, por el que podía pasar un hombre, y además, dos junquillos de hierro y una sogá gruesa formada de tiras de sacos de cáñamo, con lo que parece se descolgaron al campo. Por la Guardia Civil y Celador de Policía, se practicaron diligencias para la captura de los criminales, actuando en la formación del sumario el Juez de Primera Instancia de aquella Villa.

Domingo 14 de Diciembre.—Ha fallecido en esta ciudad de La Habana, a una avanzada edad, el Excmo señor D. Gregorio González y Morales, Conde de Palatino, gran cruz y comendador de Isabel la Católica, coronel graduado, Comandante de Milicias disciplinadas de Caballería.

1891.—Censo de población de Enero Primero. Partido Judicial de San Antonio de los Baños: Alquízar, 8,314; San Antonio, con Ceiba del Agua y Vereda Nueva, 18,936; Güira de Melena, 8,721.

Sábado 24 de Enero.—Habiendo llegado a noticias del Teniente Coronel de la Guardia Civil, señor Fort, que por los cañaverales de la colonia "Abreu", término municipal de Alquízar, merodeaban algunos malhechores, practicó un reconocimiento con fuerzas a sus órdenes, logrando sorprender y capturar a dos pardos y un moreno, que carecían de documentos de policía, ocupándoles asimismo dos escopetas y un revólver. Los detenidos fueron puestos a la disposición del Comandante Militar de San Antonio.

Martes 24 de Marzo.—Por el Gobierno Civil se han aprobado las obras de defensa en Güira de Melena, contra las inundaciones del río Ariguanábo, remitiéndose al efecto a los Ayuntamientos de San Antonio de los Baños y Güira de Melena, el expediente general para que informen sobre canalización de dicho río entre ambos pueblos.

Jueves 4 de Junio.—Por el Gobierno Civil se ha dado traslado al señor Presidente de la Junta Provincial de Sanidad, de las medidas tomadas por el señor Alcalde Municipal de San Antonio de los Baños, con motivo de haber ocurrido en dicho pueblo un caso de viruelas.

Viernes 12 de Junio.—Al Ayuntamiento de Güira de Melena se le ha ordenado por el Gobierno Civil que proceda a la habilitación de barracas para aislamiento de variolosos, de acuerdo con la Junta Municipal de Sanidad, y sugetándose a las disposiciones vigentes.

Miércoles 29 de Julio.—Se ha concedido autorización al Ayuntamiento de Güira de Melena para crear una escuela en el barrio del Gabriel.

Miércoles 5 de Agosto.—En Junta General de Socios, efectuada el 12 del pasado, fueron elegidos para formar nueva Directiva del Casino Español de San Antonio, que deberá regir en el presente año, los señores siguientes: Presidente, D. José María Pérez Capote; Vice-presidente, D. José Ramos Perdomo; Tesorero, D. Miguel Pendás; Vice-tesorero, D. Vicente Pino Díaz; Contador, D. Rudesindo Carranza; Vice-contador, D. Angel Sañudo; Secretario, D. Juan Francisco Aguirre; Vice-secretario, D. Nicolás Pestana; Vocales: D. Antonio Martínez Robés, D. Manuel García Pardo, D. José Fuentes García, D. José Alvarez, D. Jaime Caracena.

Viernes 4 de Septiembre.—Se han presentado para el concurso de la Escuela Municipal del Gabriel, término de Güira de Melena, las maestras Dña. María de la Concepción Plasencia, Dña. Jacinta Picado López y Dña. Ana Chía de Andújar, cuyo concurso venció en el día de ayer.

Domingo 18 de Octubre.—Se ha accedido a la permuta solicitada por los maestros de las escuelas de entreda de Vereda Nueva y Quivicán, D. Justo Legido y D. Pedro Solá.



*Sábado 19 de Diciembre.*—Prepáranse en San Antonio de los Baños grandes fiestas para los días 24 al 27 del presente (Nochebuena y Pascuas). Músicas, procesión cívica, matinees, juegos de pelota, carreras de cintas, bailes, dianas, cucañas, corridas de toros, peleas de gallos, y juego de la mazorca de maíz, con una onza de oro de premio. En todos los espectáculos tomará parte la segunda de Valenzuela.

*Domingo 27 de Diciembre.*—En tren extraordinario, saldrá hoy, domingo, para Alquízar, el Excmo señor Gobernador General de esta Isla, acompañado del señor Director General de Administración Civil, Gobernador Civil, Presidente de la Diputación y General Arderius. Según nuestras noticias, S.E. se propone asistir a la bendición del nuevo edificio para un hospital civil, que allí se ha construído.

1892.—Jueves 21 de Enero.—Ha fallecido en San Antonio de los Baños, el señor D. Mateo González Lauzán, Presidente del Comité de Unión Constitucional en dicha villa, hijo del respetable señor Conde de Palatino.

*Viernes 5 de Febrero.*—San Antonio 3 de Febrero. A las 2 de la tarde del Domingo, llegó a esta Villa, en el tren descendente de Guanajay, el infatigable Obispo de esta Diócesis, el Ilustrísimo señor D. Manuel de Santander y Frutos, a quien hizo el pueblo de San Antonio uno de esos espléndidos recibimientos que dejan perdurable recordación.

Desde antes de la llegada del tren, podía darse cuenta de la demostración que se preparaba. Tanto en el andén de la Estación como en la explanada que existe enfrente del edificio, la concurrencia era numerosa en alto grado. Allí tuvimos el gusto de saludar al Ilmo. señor D. Juan Bautista Casas, gobernador eclesiástico S.P., y al Ilmo. señor Licdo. D. Ramón de Picabea, provisor del Obispo, quienes en unión del respetable doctor D. Zacarías Santander, eran nuestros huéspedes desde por la mañana, como lo era también el Pbro. D. Evaristo Martínez, secretario de visita, que se había anticipado al señor Obispo, en su viaje, con el objeto de practicar con antelación, el minucioso examen del archivo parroquial. estaba también presente una Comisión del Ayuntamiento, presidida por el señor Alcalde, Pérez Capote; el señor D. Vidal Morales y Morales, Juez de Primera Instancia; el señor Perdomo, Registrador de la Propiedad; los RR. PP. jesuitas Salinero y Guezuraga, que habían tenido la misión a su cargo; los alumnos de las escuelas, con sus maestros a la cabeza, portando elegantes y muy adecuados estandartes; el clero de la Parroquia con su respetable Jefe; gran número de jefes y oficiales de voluntarios y bomberos; y además muchas personas de distinción en la localidad; un pueblo numeroso, siempre propicio y siempre dispuesto, brillando por todas partes, apoderado de todos los puestos y dando tono y colorido a aquella

manifestación en obsequio del Pastor santo que venía a visitar una fracción de su rebaño.

Había bastado que el Párroco anunciase por medio de simples avisos la próxima llegada de los misioneros precursores de la visita del Obispo, para que se reanimase visiblemente el espíritu católico de esta población. Prueba de ello es la satisfacción demostrada por el ilustrado Padre Salinero, en el púlpito, el Viernes, por la mañana; y la franca y abierta manifestación del P. Guezuraga, hombre incansable, que no se ha dado punto de reposo, ensayando los coros de las niñas, y preparándolo todo, con su digno compañero, para el mejor éxito de su cometido. El P. Salinero (se lo hemos oído decir muchas veces en los varios días que ha permanecido entre nosotros), no creyó, antes de venir, a ésta, que San Antonio respondiese, como ha respondido, a los acentos de la fe cristiana. Pero, volvamos a la Estación. La tarde era bellísima, en armonía con el general entusiasmo. Y cuando el silbido de la locomotora anunció el ansiado momento, y mientras que las autoridades cumplimentaban al ilustre viajero, y se arremolinaba la muchedumbre, y terciaban sus armas las fuerzas allí formadas, y rompía la música con la marcha de Infantes, y las campanas eran echadas a vuelo, y flameaban cortinas y banderas, parecía que todo, todo, en cuerpo y alma, en materia y en espíritu, se unía en un solo sentimiento, para saludar al esperado Obispo, diciéndole como los hierosolimitanos al Salvador del mundo: ¡Hosanna, hosanna! ¡Bendito sea el que viene en nombre del Señor!

Procesionalmente emprendieron el camino de la Iglesia. Todas las puertas y ventanas estaban cuajadas de gentes; todas las calles del tránsito estaban engalanadas. La marcha del señor Obispo, aclamado, enaltecido, fué una verdadera marcha triunfal. Y Su Ilustrísima, emocionado visiblemente ante aquellas demostraciones de respeto, hacía descender la gracia de lo Alto, dispensando sus bendiciones a la vez que, al igual que los RR. PP. Jesuitas y que nuestros distinguidos huéspedes ya mencionados, exclamaban con entusiasmo: ¡Qué hermoso pueblo! Ciertamente es que la policía urbana que aquí se observa, haría honor a una Capital de primer orden.

Adorada la Cruz por el Obispo, y a los acordes magestuosos del órgano, entró S.I. en la Iglesia y subió al púlpito, pronunciando breves frases de salutación al pueblo y explicando el objeto de su visita, impresionando al público que llenaba las naves del templo.

Revestido después el prelado, hecha la procesión de difuntos que determina el ritual, y visitados los altares y el baptisterio (de lo cual quedó muy satisfecho), sin atender a la necesidad de descansar, comenzó a administrar el sacramento de la Confirmación. Por la noche, y después del rosario y cánticos de las niñas, ocupó nuevamente la cátedra sagrada el señor Obispo.

Al día siguiente, además de los actos de misa y de confirmación, visitó el señor Obispo el Hospital y el Cementerio, haciendo entusiastas elogios del R.P. Castañeda, cura párroco de esta feligresía

desde hace cerca de 40 años, que ha impreso el sello del orden en todo lo que tiene a su cargo, archivo, iglesia, cementerio, etc. Sobre el Cementerio, dijo el señor Obispo, que fuera de La Habana, no había encontrado otro que lo igualara.

El martes, día de la Purificación, ofició S.I. de medio pontifical después de la bendición y procesión de candelas, dirigiéndose otra vez con su voz al pueblo, apesar de hallarse con una ligera fiebre catarral. Esto hizo adelantarse su viaje, que tenía dispuesto para el Miércoles, con dirección a Cienfuegos, retirándose en el tren de las 2, para esa Capital, siendo acompañado a la Estación por "todo el pueblo", y hasta el paradero del Rincón por el Ayuntamiento y las autoridades.

Confirmó el Obispo en su corta visita, 1,500 personas, quedando muchas más sin confirmar, ofreciendo otra pronta visita para ello a esta Villa.

*Martes 23 de Febrero.*—En el café "La Casualidad", sito en la calle de Mte. Hermoso, en San Antonio, fué sorprendido un juego prohibido, lográndose solamente la detención de dos jugadores.

*Viernes 26 de Febrero.*—Ha fallecido en San Antonio, el Comandante retirado de la Escuela de Veterinaria Militar, D. Tomás Ciriuelo y Cascante.

*Jueves 10 de Marzo.*—En la línea férrea de la empresa del Oeste, entre Güira de Melena y Artemisa, terrenos del potrero "Poco a Poco", fué asaltado un turco por dos morenos, quienes le dispararon con un revólver y le echaron un lazo al cuello, despojándolo de 75 pesos en billetes del Banco Español, 5 centavos y 1 peso plata.

Según parte del Jefe de la Guardia Civil de Güira de Melena, fué capturado un moreno, presunto autor del asalto. El detenido fué puesto a la disposición del Comandante Militar de San Antonio de los Baños.

*Jueves 12 de Mayo.*—El Domingo 15 del corriente, se celebrará en los salones del Círculo de Artesanos de San Antonio de los Baños, una reunión pública para constituir el Comité Local de Propaganda Económica.

"El Oriente", publica en Suplemento, la invitación que hace a todas las clases la Comisión Organizadora.

*Martes 17 de Mayo.*—Ayer Domingo se efectuó en San Antonio de los Baños, según estaba anunciado, la constitución del Comité de Propaganda Económica. Asistieron de esta Capital, los señores Calixto López y Eduardo Dolz, presidente y secretario respectivamente, del Comité Provincial, no pudiendo efectuarlo el señor Montoro, en nombre del Comité Central por tener que concurrir al mitin autonomista que ayer mismo se celebraba en Güines. Los Comisionados del Comité Provincial fueron recibidos, a su llegada por una gran multitud a cuya cabeza se hallaban los señores D. Antonio Porto, uno de los fundadores del partido Unión Constitucional en aquella Villa, y el doctor Pedro María Valdés, presidente del Comité Autonomista, acompañados por distinguidas per-

sonas del comercio y la industria y comisiones de diversas sociedades con sus estandartes y una banda de música. A los acordes de ésta dirigióse la comitiva a la morada del señor Porto, donde fueron obsequiados con un espléndido almuerzo. Celebróse después en el Círculo de Artesanos y ante numerosa concurrencia la reunión anunciada, siendo muy aplaudidos los discursos que pronunciaron los señores Porto, Díaz, Dolz y López, procediéndose acto seguido a elegir el Comité Local, saliendo electos: Presidente, D. Antonio Porto; Vicepresidente D. Pedro María Valdés; Secretario, D. Cecilio García Vega; Vocales: José María Vichot, Francisco Bernardo Cuervo, Cristóbal García, Andrés Etcheguren, Manuel Gutiérrez Cacho, Vicente Pereda López, José G. Rivero Vega, José Gutiérrez García, Rafael Mora Ceja, Manuel Vivés Acebal, Florentino C. Cárdenas, José Méndez Sierra, Eliseo Gómez, Francisco Montero Arrucutero, Baldomero López, Emeterio Alvarez, José González Bello, Genaro R. Lima, Francisco Basterreche, Joaquín María Hernández Alvarez, Ventura Juver, Arturo Ferrer, Mateo León Sánchez, Eliseo Canel, Miguel A. Porto Rivero, Domingo Quintana, Ignacio Castro Azopardo, Miguel Lluch, Gustavo Alonso Castañeda, Domingo Hernández Mayeres, Dionisio Muros, Miguel Rodríguez Gelabert, Aurelio Sánchez Almeida, Clemente Bermúdez, Rafael Quevedo, Ignacio López, Manuel Cepero, Carlos Cepero, Pedro Salas, Gustavo Rodríguez, Enrique Rodríguez, Antonio Alfonso Cabrera, Nicanor Padrón, Tiburcio Pérez, Roque Triana, Ramón Posada, Toribio Peña, Aurelio Rivera, Sixto María Díaz.

*Miércoles 8 de Junio.*—El Iltmo. señor Fiscal de S. M. ha hecho el nombramiento para Fiscal Municipal de San Antonio de los Baños, al señor D. Joaquín Hernández Morales; de Güira de Melena, D. Tomás Vera; de Alquizar, D. Cleto Fariñas; de Ceibá del Agua, D. Bernabé Muñoz; de Vereda Nueva, D. Manuel P. y Ramos.



ENISACI  
RUBO  
HA 03/0